

Ayuntamiento de Murcia  
Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(CIF: P-3003000-A)



Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia Moción: 947-16\_05\_2023-0005230 · Santo Angel

Fecha Jueves 08 de Junio de 2023

José Capel Morales, Secretario de la Junta Municipal de Santo Angel.

HAGO CONSTAR: Que en sesión extraordinaria del Pleno de la Junta Municipal, celebrada el día Martes 16 de Mayo de 2023, se ACUERDA:

Se aprueban las actas correspondientes al pleno ordinario de fecha 30 de marzo de 2023 y extraordinario de fecha 27 de abril de 2023

Se aprueba por Unanimidad.

Y para que conste , expido el presente, en Murcia a Jueves 08 de Junio de 2023

EL SECRETARIO/A DE LA JUNTA MUNICIPAL.

